

BOLETIN MODIFICATORIO N° 2 DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA DE LA

XX REGATA INTERNACIONAL NOCTURNA

SE MODIFICA EL PUNTO 13 LLEGADA, AGREGANDO EL SIGUIENTE TEXTO

Todos los yates participantes, cuando estén cruzando el puente Internacional General San Martín, deberán informar a través de un contacto radial, por canal 71 de VHF, a la embarcación de la comisión de regata, el cruce por dicha posición.

En caso de que los yates crucen la línea de llegada en horas de la noche o con mala visibilidad deberán iluminar su número de vela o nombre de la embarcación y al mismo tiempo informar por canal 71 de VHF para ser identificado del modo descripto precedentemente.

Parque Unzué s/n – tel: 03446-422364 – Cp 2820 Gualeguaychú – Entre Ríos.
www.nauticogualeguaychu.com.ar – comisiondevela@nauticogualeguaychu.com.ar
Comisionvela-cng@hotmail.com